

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

104 URVASCO AUTOMOCIÓN, S.A.

Complemento a la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas

A instancias del accionista GRUPO URVASCO, S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 172.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se acuerda publicar un complemento a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de "URVASCO AUTOMOCIÓN, S.A.", a celebrar en Vitoria-Gasteiz (Araba/Álava), en la Notaría de Don José Manuel Jiménez del Cerro, sita en la calle Manuel Iradier, número 7, 4.º, el día 2 de febrero de 2015, a las 11.00 horas, en primera convocatoria; y, si fuese necesario, al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, a fin de incluir dos nuevos puntos (segundo y tercero) del orden del día, en los siguientes términos:

Orden del día:

Primero.- Modificación de los artículos 7.º y 8.º de los estatutos sociales relativos al régimen de transmisión de las acciones.

Segundo.- Análisis de la situación económica de la sociedad y del cierre del ejercicio 2014.

Tercero.- Análisis y, en su caso, aprobación, de la oferta recibida para la compra del inmueble industrial de la sociedad.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, el informe sobre dicha propuesta y el derecho de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como de los restantes que serán sometidos a la deliberación y, en su caso, a la aprobación de la Junta.

Vitoria-Gasteiz, 24 de diciembre de 2014.- El Administrador Único de la sociedad, SIC TRANSIT GLORIA MUNDI, S.L., en su nombre y representación, D. Antonio Iráculis Miguel.

ID: A15000012-1